

# FAECYS

FEDERACION ARGENTINA  
DE EMPLEADOS  
DE COMERCIO Y SERVICIOS



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de mayo de 2022

Al/la

Secretario/a General

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

## Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2022

Estimado/a Compañero/a:

Como consecuencia del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2022 que se llevará adelante el 18 de mayo del corriente año en todo el territorio nacional, desde la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS) les recordamos que —tal como lo establece el artículo 17 del Decreto 726/2020 y la Ley 24.254— el registro federal que promueve el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) es de carácter obligatorio y concebido como Feriado Nacional.

A fin de que podamos cooperar con un acontecimiento de esta envergadura, les recordamos que es sumamente necesario que las personas estén presentes en sus casas para cumplir con la obligación nacional.

Conformado por 61 preguntas comprendidas en asuntos concernientes a la vivienda, el hogar y la población, desde las 8 am hasta las 20 pm del miércoles 18 de mayo los censistas estarán efectuando los cuestionarios de manera presencial y recolectando los comprobantes del formato digital.

Comprometidos con el cuidado de la salud de todos/as los beneficiarios de la Obra Social de los Empleados de Comercio y Actividades Civiles (OSECAC), el Presidente de OSECAC, Carlos Pérez, remarcó que el Sanatorio de alta complejidad Sagrado Corazón permanecerá abierto y al alcance de los/as afiliados mercantiles.

Saludos Fraternal

ANGEL L. MARTINEZ

Secretario de Prensa y Difusión  
F.A.E.C.Y.S.

ARMANDO CAVALIERI

Secretario General  
F.A.E.C.Y.S.